

X Seminario de RedMuni:
“Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios”
13 y 14 de agosto de 2009.

Título de la ponencia

“La formación para el trabajo. Los desafíos institucionales”

Nombre del autor/a Lucero Rubén

Equipo de investigación: Alejandro Szer

Alejandro Tornay

Natalia Basanta

Pertenencia institucional. Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Correo electrónico: rluceroar@yahoo.com.ar

Memoria técnica

El proyecto se presenta en el marco de un conjunto de actividades relacionadas, tanto académicas como de investigación que la cátedra de Capacitación y Desarrollo viene realizando en los últimos años. En este sentido podemos reseñar los antecedentes relacionados con nuestra participación desde el año 2001 en proyectos de investigación sobre el mercado de trabajo en la región en los que se trabajaron capítulos específicos sobre la articulación de la educación con el trabajo desde diversas perspectivas, tanto desde el rol del docente y su mirada del problema, como desde el enfoque y análisis realizado por distintos actores sociales, así como también se incluyó un relevamiento sobre las demandas de personal calificado en las empresas de la zona de influencia de la Universidad.

La información obtenida fue sistematizada en el marco de las investigaciones realizadas y han arrojado de manera preliminar un conjunto de aportes significativos, aunque de carácter descriptivo, sobre esta problemática, lo que nos ha llevado a la necesidad de profundizar algunos aspectos específicos que ayuden a una mejor conceptualización del problema.

En principio nuestro enfoque se nutre de dos cuestiones centrales, por un lado los cambios tecnológicos, de la organización de la producción y de las estructuras organizacionales en el ámbito del sistema productivo, y por otra parte la problemática que plantean las ofertas de formación desde el ámbito educativo, incluyendo educación técnica y la formación profesional. En este contexto existen un importante conjunto de relaciones vinculadas al núcleo del problema, algunas de las cuales ya hemos abordado en trabajos anteriores.

En el presente proyecto nos proponemos profundizar las tramas existentes dentro del subsistema de formación profesional por ser este uno de los núcleos específicos que el sistema educativo debe comenzar a resolver en los años por venir, donde se concentra una buena parte de los esfuerzos institucionales por mejorar la oferta de mano de obra calificada y a la vez ofrece una alternativa de formación para las franjas de jóvenes y adultos que no han completado su ciclo formal de educación.

Estado del arte

Este proyecto se propone abordar dentro del campo de las investigaciones sobre la interacción entre la educación y el trabajo, un espacio en particular, el de la **Formación Profesional**, desde la perspectiva de la evolución en las décadas recientes.

La articulación educación – trabajo ha recibido un reconocimiento teórico, particularmente en el campo de las políticas públicas y el desarrollo económico, en donde las cuestiones relativas a la equidad en el plano social o a la productividad en el plano económico¹.

Asimismo en diversos ámbitos institucionales internacionales ya existe un reconocimiento permanente. (Organización Internacional del Trabajo, UNESCO, CEPAL, OEI, BID, Banco Mundial entre otras), que a su vez interactúan con gobiernos y universidades.

No obstante, siguiendo algunos importantes trabajos sobre la temática, la cuestión de la institucionalidad de la formación tanto en el aspecto organizacional como en su relación con el mercado de trabajo, aparece con mayor relevancia.

La relación entre la educación formal, la formación profesional y el aprendizaje en el trabajo es en este espacio de análisis un aspecto clave, porque es donde se efectúan la delimitaciones correspondientes, sobre todo en lo relativo al rol de la educación básica formal como ámbito exclusivo y excluyente del sistema educativo.

En el trabajo de Claudio de Moura “ *Formación Profesional en el cambio de siglo*” (OIT/CINTERFOR; 2002) se examinan los principales cuestionamientos a las formas institucionales de la formación para el trabajo en América Latina, que se constituyeron como una respuesta a los procesos de industrialización, y particularmente lo fue la educación técnica dentro del sistema educativo formal, como oferta en el nivel medio y también la formación profesional que

¹ Gallart Maria A. “tendencias y desafíos en la interacción entre la educación y el trabajo”, en Desarrollo local y formación OIT/CINTERFOR. 2002

tuvo en la mayoría de las experiencias nacionales una plataforma institucional sostenida desde los estados nacionales.

El final del siglo XX trajo para este espacio institucional un conjunto de situaciones complejas, como los cambios tecnológicos en el sector productivo, la creciente globalización de los mercados, o la aparición de demandas laborales en nuevas competencias, que ocasionaron y aun ocasionan un colapso a un sistema institucional caracterizado por prácticas tradicionales y rigidez burocrática,

Hacia fines de los noventa fue muy común observar que frente a esta problemática, el Estado parecía retirarse de la oferta institucional, dejándola en manos de la oferta privada de servicios de formación a través de diversos mecanismos de subcontratación, quedándose solo con las tareas de evaluación y seguimiento de estos procesos, contando para esto con el apoyo de varios organismos multilaterales de crédito.

Otro de los aspectos que forma parte de nuestro análisis es el del carácter de la relación oferta-demanda de formación profesional, y siguiendo la línea argumental de diversos autores y especialistas, la discusión se centra en definir *“si la oferta debe ser determinada por las instituciones formadoras o es el mercado de trabajo quien debe configurar la oferta de formación”*.

En este sentido debe señalarse preliminarmente que existen al menos dos clases de demandas de formación, por un lado las que originan las empresas que requieren mano de obra calificada para atender su tipo de tecnología para la producción y la de los individuos, tanto los que tienen un empleo como los desocupados que pretenden adquirir una formación para afrontar con mejores chances un mercado de trabajo cada vez mas difícil.

Es entonces claro que el Estado a través de sus políticas publicas aparece como un espacio regulador de esta problemática de la formación profesional, en donde debe atender con equilibrio las cuestiones vinculadas por un lado a la equidad social y por el otro a las necesidades de productividad y competitividad del sector privado.

Marco teórico

El proyecto se estructura conceptualmente sobre tres dimensiones, a saber: en primer termino la evolución de los sistemas productivos en general y la organización de la producción en particular, en segundo lugar la cuestión de los saberes del trabajo y en tercer termino la cuestión del empleo/desempleo.

El proceso histórico que da cuenta de la relación del hombre con la producción nos remite a la figura del artesano como antecesor directo de la producción industrial en serie, en donde lo producido estaba íntimamente ligado a sus habilidades, y su sistema de producción se organizaba sin división del trabajo. En el artesano reposaba el dominio de la técnica sobre sus herramientas, constituyendo una forma indivisa del trabajo.

La división del trabajo fue fruto de la necesidad de elevar la eficiencia de los sistemas productivos y el trabajo se fue dividiendo en diferentes especialidades. Con la división del trabajo y la especialización en distintas áreas, la producción pasa a ser lo resultante de un conjunto de ideas concebidas desde distintos sectores y actividades fragmentadas tanto en responsabilidad como en ejecución. En su evolución histórica, las organizaciones de producción se remontan a dos corrientes desarrolladas hace aproximadamente un siglo, por un lado, Frederick Taylor desarrolló un modelo, conocido como "Administración científica", sobre la base de la tecnología que le proveyó la revolución industrial. Taylor creía, en su amplio análisis del sistema laboral, en la eliminación de "las posibles causas de cambio". En el núcleo central de su modelo había ciertos principios de diseño, como la especialización de los puestos de trabajo, la detallada descripción de las tareas, la repetición de las actividades con muy poca o ninguna variación y la supresión del trabajo intelectual entre los operarios.

Por la misma época, el sociólogo alemán Max Weber articuló un modelo que llamó "burocracia", que contenía principios de organización, tales como: sistemas de relaciones jerárquicas y cadena establecida de mando como mecanismo fundamental de coordinación. Este tremendo salto que significaron estas ideas en comparación con las formas de organización anteriores se

dieron en llamar *“la burocracia mecánica”* que surgió emergente de la fusión de las corrientes descritas, con las que se alcanzaron niveles de rendimiento nunca antes obtenidos, mejorando a la vez el desempeño individual y la coordinación entre unidades de las organizaciones.

La evolución de los sistemas productivos, tuvo su hito principalmente en EEUU, y particularmente los contextos de la 1° y 2° guerra mundial forzó a su vez la producción a gran escala dentro de un formato de división del trabajo característico de la organización taylorista.

Dentro de esta evolución en Japón en los años '50 se propone sistemas de organización de la producción mas ligados a las mejoras de la calidad, inaugurando un ciclo cuyo carácter fue planear-hacer-verificar-actuar.

Al examinar algunos rasgos representativos del fordismo que resultan útiles para comprender algunas posibles estrategia educativas en el campo de la formación profesional podemos encontrar en trabajos de Rober Boyer (1989) lo que define como *“Alta división del trabajo, aplicable en industrias de producción continua, especialmente bienes de consumo semiduradero, de gran escala que posibilita la caída del costo unitario y por lo tanto precios menores para el consumidor, para productos estandarizados que exigen una alta inversión en equipos especializados posibilitando el empleo de obreros de baja calificación que se especializan en tareas rutinarias”*.

A su vez Oliver Williamsom (1991), destaca: *“Las industrias fordistas son altamente jerarquizadas y con tendencia hacia la integración vertical, basadas en que los beneficios obtenidos por la escala de producción y de comercialización absorben los extracostos de producción, buscando minimizar los costos de transacción”*

Esta forma de organización se basaba en el predominio de tecnologías en las cuales se concebía al hombre como una prolongación de la máquina, todo en función de lograr un proceso más eficiente.

A efectos de ubicarnos dentro de un abordaje conceptual mas reciente debemos observar que la organización industrial actual opera en contextos de alta incertidumbre, donde palabras como globalización y regionalización implican nuevos desafíos de competencia, de incesante desarrollo tecnológico, de comunicaciones cada vez más ágiles y con señales del mercado altamente

cambiantes y complejas en donde se observan una importante variedad de consecuencias como por ejemplo:

- Que los productos poseen ciclos de vida mas corto.
- Que los clientes son más exigentes en términos de calidad de los productos.
- Que el avance de la tecnología aplicada a la producción es incesante.
- Que existe una dinámica de la competencia nacional o internacional.

En este contexto el paradigma fordista-tayloriano ha comenzado a ser erosionado, a pesar de mantenerse vigente en las economías menos desarrolladas, no obstante este cambio en todo los casos esta relacionado con el cambio de las necesidades sociales, donde la individualidad, en oposición a la masividad, genera una demanda específica, con requerimientos propios, en un marco de globalidad de los mercados y de una enorme velocidad de cambio tecnológico. Hay que enfrentar un consumidor exigente, conocedor, que requiere productos y servicios personalizados.

Esta nueva concepción se concentra en torno a nuevos conceptos de gestión, tales como especialización flexible, capacidad de innovación y capacidad de aprendizaje.

La segunda cuestión conceptual referida a los saberes del trabajo constituye una perspectiva del aprendizaje de las personas vinculada al mundo laboral sabiendo que se trata de un proceso dinámico e inherente a la naturaleza humana y que como tal ocurre en todos los ámbitos donde el hombre actúa a lo largo de su vida.

Sin embargo en el ámbito laboral, el trabajador aprende y se desarrolla permanentemente, adquiriendo distintas competencias que le permiten adaptarse a los entornos laborales y también a mejorar su productividad.²

El desarrollo de esos saberes por parte de los trabajadores son tanto de carácter tácito como codificado y adquieren un perfil estrechamente vinculado

² Formación basada en competencia laboral OIT/CINTERFOR 1997)

al tipo de organización y a los estilos de gestión de la organización constituyendo especificidades dentro del modelo de relación laboral. Las organizaciones por su parte están frente a la posibilidad de apropiarse de dichos saberes, constituyendo ambos actores (trabajador-empresa), el “núcleo duro” de la cuestión de las competencias laborales dentro de una organización, pero que a su vez deben ser validadas, dentro y fuera de la misma.

Al examinar el perfil de las competencias individuales del trabajador que en la actualidad aparecen como “exigibles”, se observa que deben contener como mínimo: la capacidad de resolución de problemas, la capacidad de aprender y difundir conocimientos, la capacidad de gestionar recursos e información, la capacidad de desarrollar relaciones interpersonales, la capacidad de diagnosticar y seleccionar opciones entre alternativas y poseer el dominio sobre la tecnología, entre otras.

En los que se denomina el *“triángulo del proceso de aprendizaje”*, interactúan los aspectos académicos, vocacionales y experimentales del trabajador, y en esta relación funcional ciertamente compleja aparece la representación de lo que se constituye en la interacción entre el sistema educativo y el sistema productivo, como una cuestión integral de la educación y la formación, en donde expertos de la especialidad como Leonard Mertens, (1996) sostienen que *“el contexto actual necesita saberes transversales susceptibles de ser actualizados en la vida cotidiana y que se manifiestan en la capacidad de resolución de problemas diferentes a los presentados en el aula escolar”*

A su vez y a efectos de fortalecer este marco conceptual sobre los saberes del trabajo en los contextos cambiantes de estos tiempos, debemos al menos brindar una mayor precisión acerca de la relación entre **procesos de aprendizaje y tecnología**, debido a su creciente importancia, fundamentalmente para analizar el funcionamiento de los mercados de trabajo.

Si seguimos las corrientes neoclásicas en su versión más tradicional se define al progreso técnico desincorporado de la función de producción e independiente de la acumulación de capital, por lo que los procesos de aprendizaje se consideran en forma independiente, sin embargo las corrientes neochumpeterianas y las evolucionistas por su parte, otorgan un rol importante a los procesos de aprendizaje tanto formales como informales, y reconocen

que los individuos poseen “capacidades innovativas” que pueden actuar en diversos contextos, reconociendo a la tecnología como un espacio para optimizar la producción pero a su vez para generar en los individuos la posibilidad de aprender o generar nuevos conocimientos codificados y tácitos.³ De este modo es posible pensar a las personas no tan solo lineales con la producción, sino que se manifiestan como un conjunto de competencias, (conocimientos formales, rutinas de trabajo, habilidades, procedimientos, etc.)

La tercer dimensión conceptual en la que sustentamos el proyecto esta relacionada con la problemática del empleo y la exclusión como factores estructurales y dinámicos a la vez, porque contribuyen a configurar al mercado laboral y también a los restantes espacios sociales donde que son refugio para una gran franja de trabajadores, tales como el empleo precario, del empleo no registrado o de las distintas manifestaciones del autoempleo y economía informal (microemprendimientos, etc).

Manuel Castells, (1999) en su trabajo “*la era de la información*” nos señala que las sociedades modernas se ven seriamente afectadas por las transformaciones tecnológicas y organizativas, destacando las de “polarización y fragmentación social”, que inciden e incidirán por algún tiempo sobre la evolución del empleo.

En Argentina venimos arrastrando problemas de esta naturaleza en los últimos años, observando distintas modalidades de empleo “refugio”, o actividades informales como respuestas posibles, a lo que debemos sumarle los programas de empleo gubernamentales como el “Manos a la Obra” o el Plan Jefas y Jefes de Hogar.

No obstante cuando se analiza el problema desde la perspectiva de la formación para el trabajo se advierten los déficits estructurales en materia de

3

Se entiende por conocimiento codificado al conjunto de saberes de tipo tecnológico (incorporados en materiales, máquinas, componentes y productos finales) y organizacionales, estos son transmisibles por interacción comunicativa (cursos, internet, etc.) a través del mercado. A su vez, se considera conocimiento tácito a los saberes no codificados en manuales sobre la tecnología de proceso aplicados al proceso de trabajo, a los saberes generales y comportamentales, a la capacidad de resolución de problemas no codificados, a la capacidad para vincular situaciones y para interactuar con otros recursos humanos. Este tipo de atributos que se demandan a los trabajadores están fuertemente influidos por el contexto, adquiriéndose en lugares de trabajo, asociaciones, intercambios informales, etc. El conocimiento tácito disponible se convierte también en una condición necesaria para utilizar el conocimiento codificado.

educación y formación para el trabajo, que no generan suficiente capital humano adecuado para acceder a los puestos de trabajo, ya sean nuevos o aquellos que como producto de la reactivación del mercado interno vuelven a ser solicitados por las empresas industriales, comerciales o de servicios.

Estas fallas estructurales en el sistema de oferta de formación para el trabajo, no puede entenderse tan solo como un problema de acceso a la educación tanto de jóvenes como de adultos, sino que compromete otros derechos elementales, ya sea los derechos civiles y políticos o el derecho al empleo.

Estos aspectos son desde lo conceptual una verdadera inequidad y en este sentido debemos tener presente el concepto de desigualdad, que no solo induce a diversas formas de “exclusión”, sino que también propicia una “inclusión desigual”⁴

Este hecho empírico debe ser tenido en cuenta ya que se suele analizar las diversas modalidades de exclusión, pero en términos de impacto, es inmensamente mayor entre los menos favorecidos de una sociedad, generando una polarización social entre quienes tienen acceso a la educación y quienes no.

La educación y la formación para el trabajo son factores determinantes para la inclusión social, porque articulan la integración cultural, la movilidad social y desarrollo productivo y contribuyen decisivamente a “reducir desigualdades a futuro y cortar la reproducción intergeneracional de la pobreza”. (Puigross, Adriana. 2005)

En este sentido se puede agregar que un reciente estudio de la UNESCO que analizo la articulación entre competencias técnicas en varios programas regionales de formación, puso de manifiesto los déficit en la articulación de la adquisición de competencias técnicas y el resto de las habilidades básicas necesarias para interactuar en sociedad, como la comunicación oral y escrita y el pensamiento lógico matemático.

⁴ Esta noción de exclusión nos remite a algunos conceptos básicos referidos a situaciones de “inclusión en condiciones de desigualdad” mas que a exclusión, especialmente a partir de la noción marxista de explotación en la cual el problema consiste en que “el trabajador es incluido en una relación de producción en la cual recibe menos de lo que le corresponde”.. AMARTYA SEN “Exclusión e inclusión” Documento. Iadb. Etica y Desarrollo. BID. 2001

Asimismo, la formación para el trabajo ha sido históricamente un formidable vehículo de movilidad social ascendente, sobre todo a medida que se fue democratizando su acceso, especialmente, en las décadas de pleno empleo y crecimiento económico.

La situación actual es diferente a causa de al menos dos fenómenos convergentes que cimentaron esta relación tradicional entre educación y movilidad social: de un lado la crisis del modelo fordista de organización del trabajo, ya mencionada precedentemente y también la masificación del acceso a la educación (Tedesco,2000), siendo la educación sin dudas un instrumento de construcción social, que impacta sobre la economía, la equidad social y el desarrollo de los valores de la ciudadanía, pero la formación para el trabajo debe proveer saberes, tanto para la vida cotidiana como para la participación ciudadana y la inserción laboral.

En la etapa actual del proyecto no hemos propuesto estudiar la dinámica de los Centros de Formación Profesional en el contexto de la relación Educación Trabajo, frente a los cambios del entorno socio productivo.

Asimismo hacemos especial énfasis en el análisis de sus prácticas institucionales, particularmente en la dinámica cotidiana de los Centros, sus vínculos institucionales y las características de las diversas ofertas educativas de los centros, respecto del origen de dichas ofertas, de su diseño, de su implementación y de su impacto en el medio.

En tal sentido el actual contexto socioeconómico parece mostrarnos que hay lugar para una etapa permeable a la realización de reformas orientadas a mejorar la calidad institucional, principalmente si observamos algunos indicadores vinculados al sector industrial, pero observando también la buena evolución del conjunto de los sectores económicos, que al menos han permitido atenuar las incertidumbres de corto plazo, aun cuando existen indicadores sociales negativos, que reflejan el componente estructural de la pobreza y manifiestan una cabal disociación entre lo económico y lo social o entre acumulación y distribución.

Las mejoras al funcionamiento de las instituciones en general y de las educativas en particular adquieren cierta relevancia, dadas sus posibilidades de

actuar en forma directa sobre las comunidades, siendo también de vital importancia que los distintos actores sociales participen activamente en este proceso. Particularmente en nuestro proyecto trabajamos sobre los ámbitos de formación de los trabajadores, desde la perspectiva de la inclusión social, brindando a la concepción de empleabilidad una dimensión integradora de la adquisición de competencias como saberes técnicos pero también como formación para la participación ciudadana.

Nuestra hipótesis esta enmarcada en los términos formales del Artículo 8° de la Ley de Educación Técnico Profesional, que sostiene que “ *La Formación Profesional tiene como propósitos específicos preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas profesionales y sociales requerido por una o varias ocupaciones definidas en un campo ocupacional amplio, con inserción en el ámbito económico – productivo*”.

En este sentido hemos abierto un conjunto de interrogantes vinculados a los espacios institucionales donde se implementan las acciones de formación profesional, es decir los Centros de Formación profesional, (CFP) en donde se integran e interactúan los diversos actores: Los directivos, los docentes, la comunidad, los alumnos, etc. En este sentido, a priori se identifica una “tensión” entre los parámetros en los que se construyen las diversas ofertas educativas actuales, respecto del comportamiento de la demanda del mercado laboral, así como también en la relación con los actores sociales de las comunidades circundantes.

En la construcción de dichos parámetros debieran coexistir las señales del sistema socioproductivo circundante con las posibilidades institucionales de dar respuesta a dichas señales.

Asimismo se pretende establecer un espacio de análisis que nos brinde mas elementos para entender algunas de las principales practicas que se suceden al interior de este subsistema de formación profesional y que a través de sus principales protagonistas, para nuestra perspectiva , asumen conductas cerradas cuasi-corporativas tanto para las posibilidades de apertura a la

comunidad, como para asumir mayor permeabilidad a los cambios tanto en el orden curricular como en lo relativo a las mejoras de la calidad institucional.

En cuanto a la **metodología** del proyecto, hemos previsto que serán unidades de análisis una selección predeterminada de Centros de Formación Profesional del conurbano sur, que se encuentran en la órbita de la Dirección Provincial de Adultos y Formación Profesional de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCE) de la Provincia de Buenos Aires, independientemente que en ciertos casos su ubicación espacial se sitúa en diversas instituciones de la sociedad civil, como Sindicatos, Cámaras empresariales u otras Ong' s.

Entre las actividades previstas en la ejecución del proyecto, se mencionan:

Actualmente el equipo de investigación se encuentra en la fase de realización de entrevistas cualicuantitativas a directores de Centros de formación profesional (CFP) de la región sur del conurbano bonaerense.

Antecedentes al actual proyecto

El actual proyecto se recuesta en dos trabajos previos realizados entre los años 2004 y 2007 que se constituyen en el antecedente inmediato sobre la cuestión que se investiga, el primero dirigido a directivos y docentes de un conjunto de escuelas medias técnicas del partido de Lomas de Zamora y que fue oportunamente presentado en las *Jornadas “Educación y Trabajo. Un vínculo necesario para el desarrollo”* que contaron con el auspicio de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

El segundo dirigido a informantes clave en su carácter de referentes sociales de distintas organizaciones de la sociedad civil, representantes del quehacer político-socio-productivo de la Región Sur del Conurbano Bonaerense, pero que a la vez tienen como ámbito de actuación el partido de Lomas de Zamora. Dicho trabajo fue presentado oportunamente en las *“XII Jornadas de docentes e investigadores universitarios de recursos humanos de la Argentina”* realizada y auspiciada por la Universidad Nacional de Mar del Plata

En ambos proyectos, para la realización del trabajo de campo se contó con la colaboración de la cátedra de Metodología de la Investigación Social I de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Lomas de Zamora, mediante la participación de alumnos que llevaron a cabo las entrevistas.

Principales conclusiones

1. En el trabajo realizado sobre las **escuelas medias técnicas**, se pretendió indagar acerca del desarrollo de sus vínculos con el mundo productivo, a través de sus actores, es decir directivos y docentes. Así como también sobre las principales problemáticas que enfrentaba por entonces (año 2004) el sistema tanto en lo que respecta a la comunidad de alumnos como a los aspectos curriculares y de actualización. (Gráficos en anexo)

Cabe señalar que el sistema de enseñanza del nivel medio en la provincia de Buenos Aires sufrió una importante transformación a partir de la Ley Federal de Educación que transformo a las tradicionales escuelas técnicas en escuelas

polimodales con la orientación Bienes y Servicios”, acortando los tradicionales seis años de duración de la escuela industrial.

Esta reforma fue parte de la transformación estructural a que fue sometido el Sistema Educativo en la década del '90, que se inició con la transferencia de los servicios de educación a las provincias, para luego avanzar con cambios en cada jurisdicción. La cartera educativa a nivel nacional solo conservo competencias en el nivel universitario.

En este sentido se debe mencionar que no todas las jurisdicciones modificaron el nivel medio, que fue en rigor una exigencia de la Ley Federal. De hecho la ciudad de Buenos Aires es un ejemplo al respecto, observándose las asimetrías que se generaron en los planes de estudio y capacidades adquiridas por los alumnos entre las escuelas del Conurbano en relación a su proximidad con las escuelas de Capital Federal,

A partir de 2006, se reformularon nuevamente los ciclos, recuperando nuevamente seis años para el nivel medio, y la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional Nro. 26.058/05 ha sido un importante instrumento para volver a ordenar y regular la educación técnico profesional, así como también para realizar una mejora continua de la calidad de la enseñanza y del equipamiento de los establecimientos educativos.

La investigación nos permitió analizar algunas características de los proyectos institucionales, en donde recogimos y sistematizamos aquellos aspectos que entendimos importantes de la relación docente – alumnos – procesos de aprendizaje y la vinculación con el contexto, sobre todo porque en los años posteriores a la crisis del 2001, el impacto se hizo sentir en las escuelas y tuvo efectos concretos sobre los procesos de aprendizaje. (Ver gráficos en el anexo)

2. El trabajo de investigación sobre **actores institucionales** nos permitió sistematizar algunos aspectos concurrentes en las opiniones desde sus diferentes miradas y posiciones ocupadas por estas personas en sus respectivas instituciones. En todos los casos, aun con sus posiciones bien diferenciadas desde lo político, ha habido coincidencias generales acerca de la problemática vinculada a los *saberes del trabajo* y su incidencia en la

construcción de ciudadanía en los jóvenes, así como también en lo relativo a las carencias de formación para el trabajo como factor de inclusión y de empleo decente.

El primer aspecto en el que se indago a los entrevistados fue respecto del desarrollo concreto de políticas o acciones realizadas por las instituciones a las que ellos pertenecen, que hayan estado vinculadas con los sectores más vulnerables desde la crisis de 2001.

Con respecto a este punto, en general los entrevistados manifestaron que sus instituciones desarrollaron algún tipo de acción orientada a resolver las problemáticas que derivan del sector al cual pertenecen, ya sea Organización Sindical, Organismo de Gobierno, Cámara empresaria, etc. No obstante, no hubo mayores precisiones ni especificidad sobre este particular.

El siguiente aspecto, fue acerca de la necesidad establecer compromisos entre las distintas instituciones de la comunidad a efectos de trabajar conjuntamente las políticas o acciones específicas sobre esta cuestión.

En este punto se ha podido observar que todos los entrevistados le dan mucha importancia al trabajo conjunto, a la participación de los sectores sociales, a acciones vinculadas y consensuadas entre los actores sociales, y a la articulación de los tres estamentos del estado (municipal, provincial y nacional). Asimismo, en forma mayoritaria, pero desde su lugar de representación se coincide en la necesidad de realizar un trabajo articulado, en donde exista una participación activa de cada sector que este involucrado en la problemática.

Nuestra reflexión es que desde lo estrictamente declamativo el punto genera una gran coincidencia, pero en la practica los actores tienden a actuar en forma independiente, aunque no aislada, generando lo que ya conocemos como superposición de programas que se ejecutan en las comunidades. Esto puede presuponer una falta de madurez institucional y una carencia de practica de trabajo en red, en donde tal vez la falta de un actor coordinador pueda explicar el asunto.

Se les consulto también acerca del impacto social de la Reforma Educativa de 1994, y hubo un amplio consenso que expresa que el impacto de la reforma fue negativo, aunque no hemos podido observar en las respuestas un

desarrollo mas acabado sobre este particular, sino más bien una opinión en general sobre este tema, sin profundidad o tal vez sin los elementos suficientes para analizar el impacto que ha tenido en la comunidad educativa.

En particular, se indago respecto de esta misma cuestión de los procesos de reformas educativas iniciados desde el 2004, y sobre las acciones promovidas por el movimiento sindical, observando que algunos de los entrevistados manifestaron no tener información sobre el tema.

Hubo asimismo una referencia especifica a la fuerte oposición que la CTA realizo en el momento de la sanción de la reforma en 1994, aunque con algunas deficiencias, ya que la discusión se centró en lo salarial puramente.

Otro de los aspectos en que se requirió opinión fue el de establecer una relación entre la falta de posibilidades de educación como factor de exclusión social

Otra vez aquí hubo un consenso unánime al respecto, en donde se ubica a la educación de las personas como un factor clave de inclusión. Aquí nuevamente no se ha podido recoger de las respuestas mayores elementos de profundización sobre el tema.

Se requirió opinión también sobre la cuestión de la condición social de los alumnos, y la relación entre el nivel de ingreso y las posibilidades de inclusión en el sistema educativo

Con respecto a este tema, la opinión generalizada fue afirmar que el nivel de ingreso es proporcional a las posibilidades de inclusión en el sistema educativo. Los encuestados consideran al tema de los ingresos en los sectores mas vulnerables de la sociedad como una cuestión central, aunque no el único por el que muchos niños y adolescentes abandonan prematuramente el sistema escolar o en algunos casos ni siquiera llegan a el.

Se busco conocer las opiniones sobre el rol que las escuelas cumplen en los periodos de crisis socioeconómica, y existe coincidencia sobre la necesidad, confirmada por los hechos recientes, de que las escuelas han cumplido un rol asistencial muy importante en la crisis del 2001. Asimismo hubo coincidencia en la posición sostenida por los entrevistados respecto de que la escuela debe tener como función principal la enseñanza y que no debería modificarse su

naturaleza, aun en tiempos de crisis sociales. Si bien es cierto que la situación vivida en el periodo 2001-2002, obligo a dar respuestas asistenciales, en su mayoría de carácter alimentario, entendiendo que la mala alimentación es un factor altamente negativo para el proceso de aprendizaje, aun cuando existe clara conciencia de que los chicos concurren a la escuela para recibir una alimentación diaria, que no obtiene en su seno familiar y es la propia familia la que los envía por esta razón.

Otro de los temas que se indago fue acerca de la relación entre el sistema educativo respecto de la situación actual de mundo del trabajo y la producción y se obtuvieron respuestas que en general reconocen que los jóvenes carecen de una formación apropiada en relación con el actual contexto del mundo productivo. Asimismo reconocen un déficit de tipo estructural en materia de coordinación de políticas y acciones entre los distintos sectores sociales que por su carácter institucional deben estar involucrados y comprometidos.

Otro de los aspectos en los que existe en general una gran preocupación es el problema de la paulatina desaparición de personas con oficios y los problemas que ha ocasionado la desarticulación de la enseñanza técnica en los últimos años de la década del '90.

Respecto de la situación actual⁵, se reconoce que la reactivación económica que se viene produciendo desde mediados de 2004 es propicia para una reorientación de la educación técnica y también para mejorar las ofertas educativas de formación para el trabajo.

Se coincide en resaltar la importancia de los proyectos que cuenten con la participación en forma conjunta de los Ministerios de Educación y de Trabajo, con participación de las entidades gremiales y empresarias.

También se le ha preguntado a los entrevistados como deberían plantearse las políticas publicas para que paulatinamente los planes asistenciales se transformen en empleo decente. Entre las respuestas que se destacan esta el planteo de la resignación de los recursos de los planes sociales y de los fondos

⁵ El contexto en el que se realizaron las entrevistas fue con la nueva Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 promulgada en septiembre de 2005.

fiduciarios sin control, la creación de nuevos centros de participación para la sociedad, para que asuma un mayor compromiso.

También las respuestas asignan un mayor protagonismo a los sindicatos.

Asimismo se destaca la experiencia que se está haciendo a través del proyecto “Más y Mejor Trabajo”, en la cual se ponen de acuerdo los actores de cada sector productivo, se definen cuales son las necesidades que existen y se brinda la formación en la forma más rápida y efectiva posible a los sectores que están más marginados y esto conlleva un compromiso, o por lo menos la intención de una mejor inserción laboral.

En el análisis global de las entrevistas, hemos extraído un conjunto de comentarios vertidos por los entrevistados y que consideramos pertinente enunciar a continuación bajo el formato del encomillado (“), a saber:

“La relación existente en Sindicatos, Estado, Empresas y Organizaciones de Trabajadores Desocupados, en relación a la educación, y a las políticas sociales, han mostrado una evolución sostenida a partir del año 2003, que tienden a mejorar la construcción de las redes sociales”.

“La reinserción laboral para aquellos que no tienen trabajo por despido, por cierre de fábrica o porque son mayores de 40 años, se debe realizar a través de capacitación en oficios con salida laboral, con el objetivo de responder adecuadamente a las demandas del mercado de trabajo”.

“El Estado para dar solución a la problemática laboral, al igual que las demás instituciones deben asumir mayor responsabilidad a la hora de abordar la cuestión, implementar políticas activas orientadas a fortalecer la industria local y de esa manera fortalecer el mercado interno y en consecuencia lograr una mejora en la distribución del ingreso. Esto junto con una mayor participación de las organizaciones sindicales”.

“Las escuelas en los periodos de crisis sufren una distorsión en la función educativa, Se entiende de todos modos que una buena alimentación es fundamental como base para una óptima educación. Es importante destacar que se hace referencia a que sería deseable involucrarse con las redes personales, por ejemplo: la familia”.

“El clientelismo debe terminarse definitivamente para transformar a esos individuos en asalariados y consumidores, reinsertando a toda esa gente de bajos recursos en el plano productivo, hay que crear nuevas camadas de empresarios y trabajadores”

“Hay que generar nuevos marcos de referencia políticos, y fortalecer la preparación de los referentes, dirigentes y gobernantes, con política institucional, como filosofía organizativa”

“El estado debe garantizar que las condiciones de trabajo estén dentro de un verdadero marco regulatorio, cuanto menos desocupados tengamos más consumo habrá en el país, si se da este consumo es porque se han creado puestos de trabajo y como consecuencia habrá más circulación de capital”

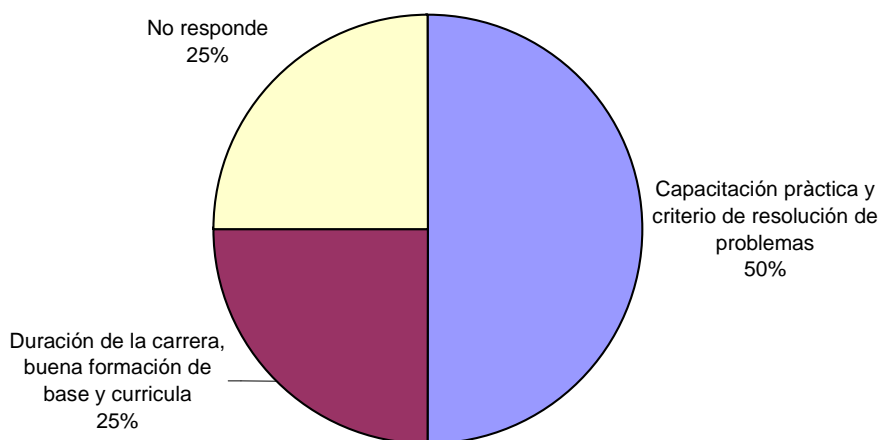
“Educación para el trabajo y la persona. Lo fundamental es el trabajo, una persona educada y con trabajo tiene pensamiento crítico”

“Para pasar al asalariado que produce hay un solo camino, ese camino es pasar por la organización. La gente tiene que saber que debe organizarse. ... Es un proceso que pasa por la educación y por todo un trabajo en red que los haga ir viendo cuales son sus potencialidades”

“La gente que subsiste por el asistencialismo lo que desea es poder ganarse la vida con toda autonomía, sin necesidad de estar dependiendo de un subsidio, en general lastimoso “

ANEXO⁶

OPINION SOBRE ASPECTOS INDISPENSABLES EN LA FORMACION DE UN TECNICO



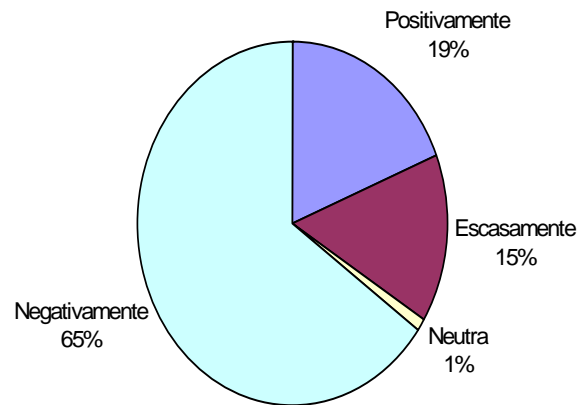
En el gráfico Observamos que el 50% de los encuestados opino que la parte practica de la formación y la preparación para la resolución de problemas son aspectos indispensables en la formación de un técnico. Mientras que otro 25% hizo hincapié en la duración de la formación y un buen desarrollo curricular de base.

No obstante, debemos señalar algunos aspectos que hacer a la interpretación y análisis de esta cuestión y que tienen que ver con la construcción del conocimiento no solo como un mero hecho de transmisión, así como en su adecuación a la realidad y en su significatividad.

Esta forma de construir el conocimiento, particularmente en la formación de un técnico debe generar competencias en los alumnos y su utilidad se confirmara si efectivamente sirve para resolver problemas. Además, esta construcción debe fortalecer la vida de relación de los alumnos como construcción social incentivando su compromiso y su colaboración otorgándole en el futuro mayores oportunidades.

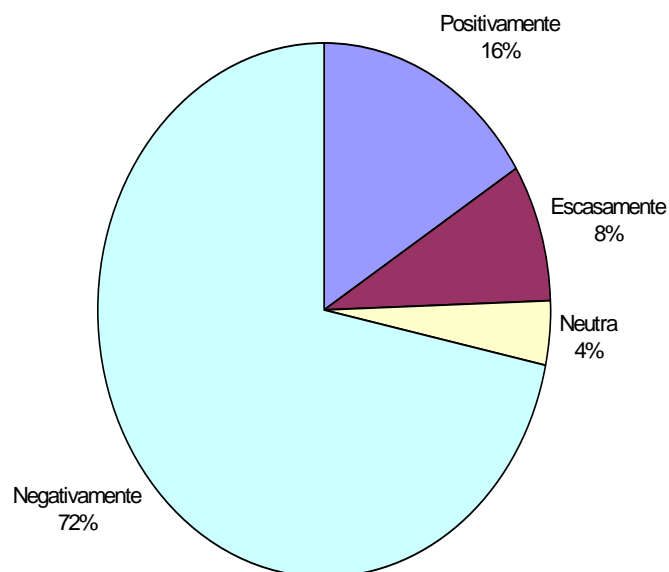
⁶ Trabajo realizado sobre las **escuelas medias técnicas del partido de Lomas de Zamora**

INFLUENCIA DEL DETERIORO DE LA CONDICION SOCIOECONOMICA DE LOS ALUMNOS EN EL APRENDIZAJE



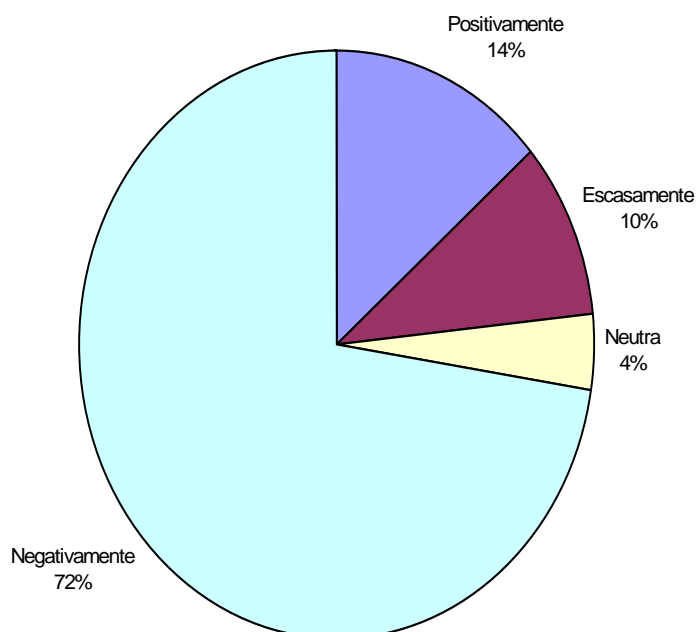
En el gráfico, observamos que el 65% de los docentes opino que el deterioro de la situación socioeconómica ha incidido negativamente en el proceso de aprendizaje.

INFLUENCIA DEL DETERIORO DE LA CONDICION SOCIOECONOMICA DE LOS ALUMNOS EN LA MOTIVACION



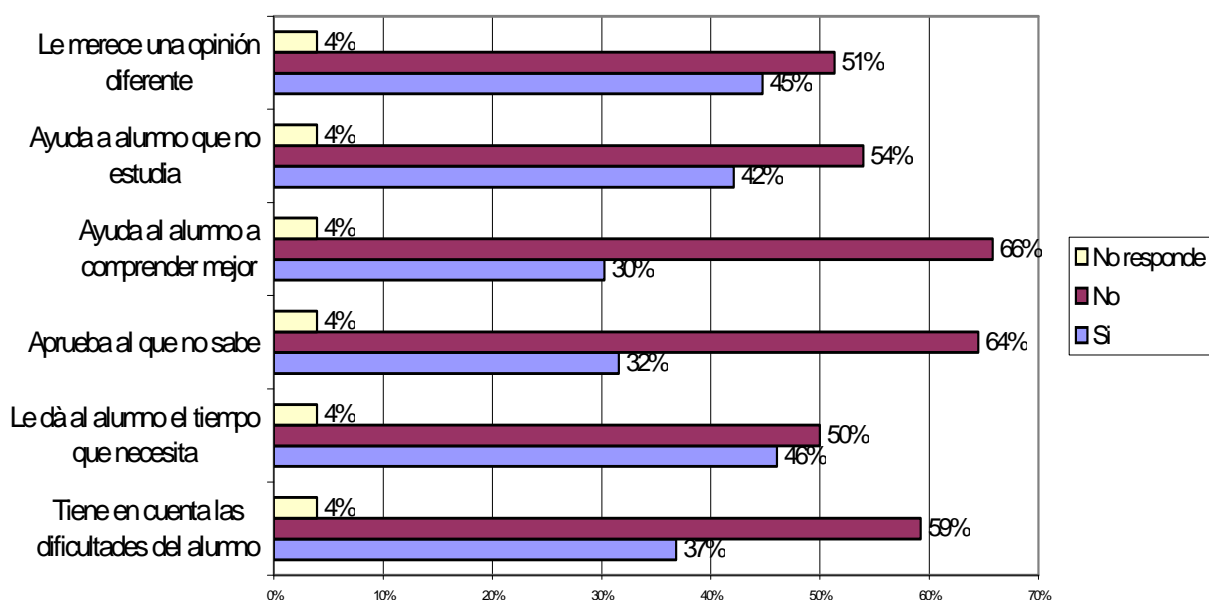
El 72% de los docentes opina que el deterioro de la situación socioeconómica incide negativamente en la motivación de los alumnos.

INFLUENCIA DEL DETERIORO DE LA CONDICION SOCIOECONOMICA DE LOS ALUMNOS EN LA PERSPECTIVA DE MEJORAR



El 72% de los docentes opina que el deterioro de la situación socioeconómica incide negativamente en la percepción de los alumnos respecto de sus perspectiva de progreso personal.

OPINION SOBRE EL ACTUAL SISTEMA DE EVALUACION
(respuestas multiples)

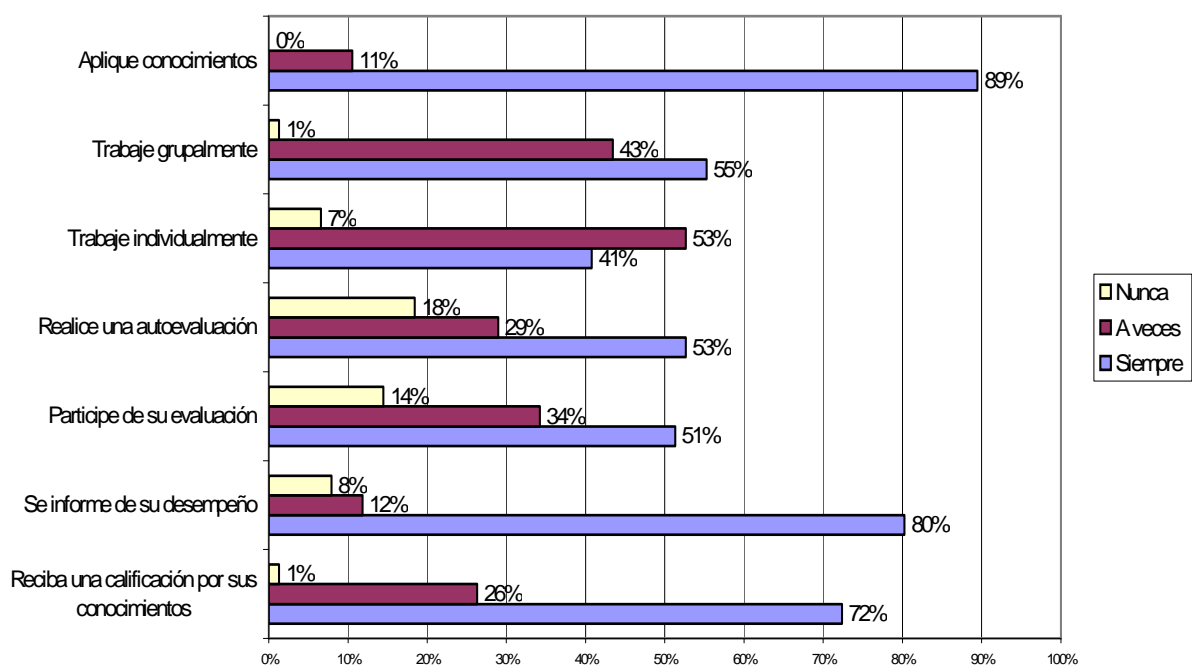


El 59% de los docentes opina que los sistemas de evaluación no tienen en cuenta las dificultades de los alumnos.

Para el 64% de los docentes, aprueba aun no sabiendo.

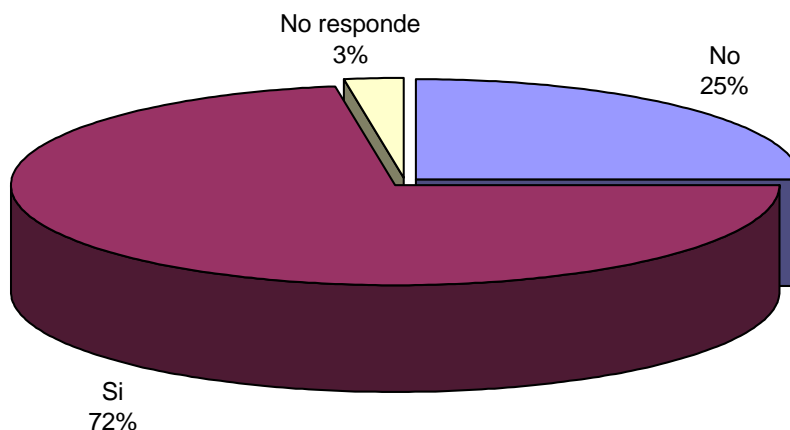
Un 66% opina que los sistemas de evaluación no contribuyen a una mejor comprensión.

SISTEMA DE EVALUACION. OBJETIVOS DE LA EVALUACION
(respuestas multiples)



El 89 de los docentes privilegia la aplicación concreta de los conocimientos
 El 80% opina que se debe informar a los alumnos acerca de su desempeño.
 El 72% opina que el alumno debe ser calificado de acuerdo a sus conocimientos.
 El 55% de los docentes propicia el trabajo grupal.

ADAPTACIONES DE CONTENIDOS DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DEL SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

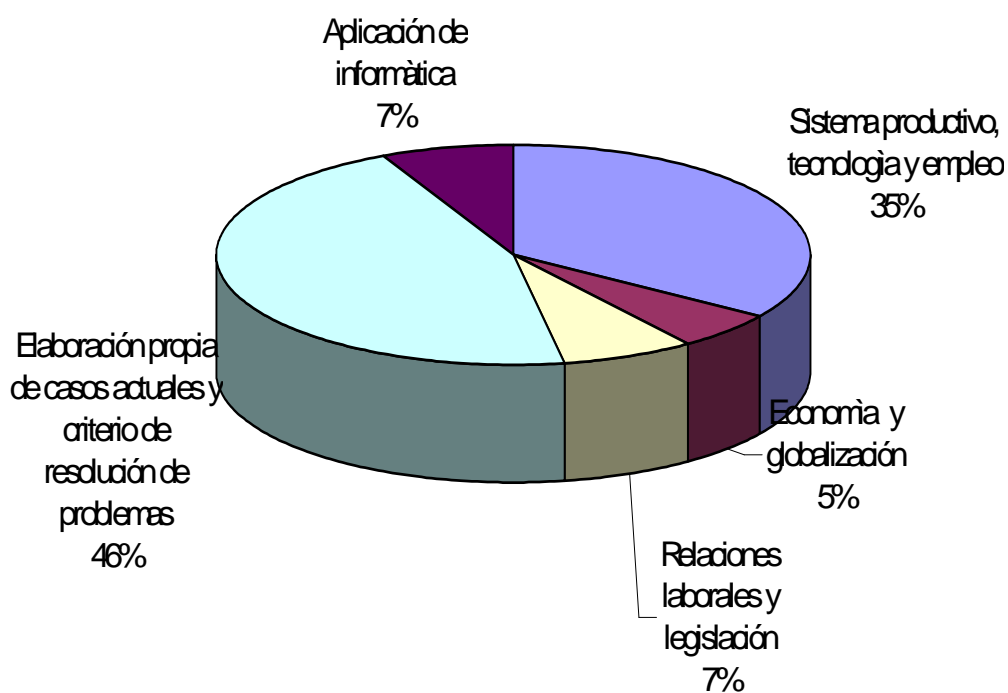


En el gráfico se observa que un 72% de los docentes encuestados manifiesto que realiza adaptaciones en los contenidos, sobre todo en los espacios curriculares vinculados a la formación técnica, independientemente de lo pautado por el plan de estudios, que implica un interesante indicador de implementación de practicas escolares “ad hoc” a raíz de lo que algunos docentes observan en su entorno, corroborado luego en lo que se observa en el gráfico 9, respecto de los motivos que orientan dichas adaptaciones

Con relación a los contenidos, la cuestión se plantea en torno a los diseños curriculares, y su adaptación a los cambios tecnológicos, en términos de *alfabetización científica y tecnológica*⁷ así como antes se hablaba de la alfabetización y de ello emergió como obligación del Estado de proporcionar a los ciudadanos la obligatoriedad de la escuela básica universal.

⁷ Fourez, Gérard. Alfabetización Científica y Tecnológica. Acerca de las Finalidades de la Enseñanza de las Ciencias. Ediciones Colihue. Buenos Aires. 1998.

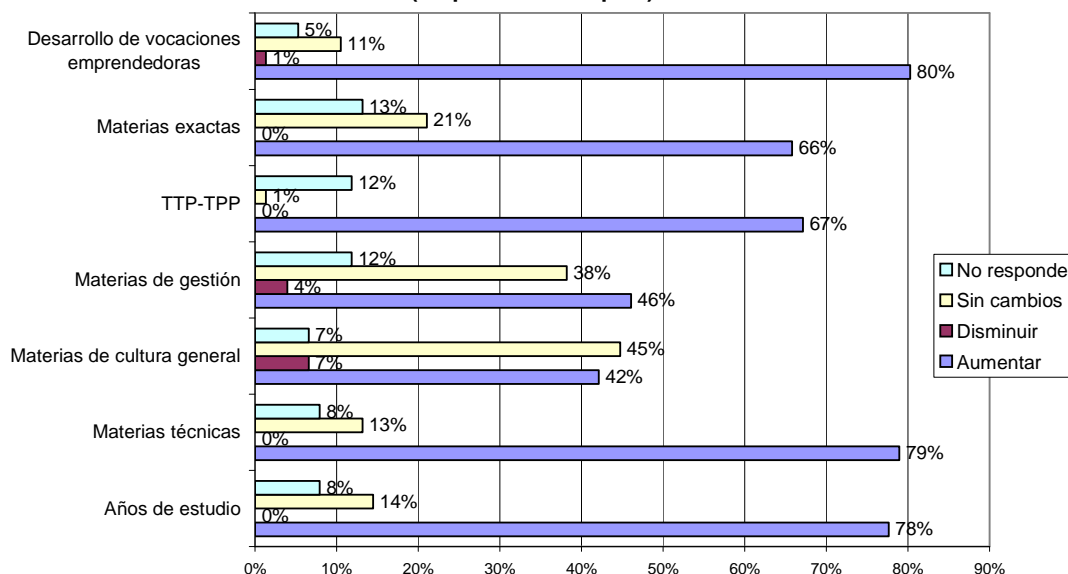
MOTIVOS POR LOS CUALES HACE ADAPTACIONES



Los motivos principales de la realización de adaptaciones son: 46% de elaboración propia de casos, y un 35% tratando de tener en cuenta los cambios en el sistema productivo, principalmente.

También están los que no realizan adaptaciones, y los motivos son: 26% porque sus espacios curriculares no están influenciados, 32% porque sus asignaturas son básicas y no están influenciadas.

**CAMBIOS QUE REALIZARIA EN LOS CONTENIDOS
(respuestas multiples)**



En el gráfico se observan diversas opiniones de los docentes frente a la cuestión de los cambios que realizaría en los contenidos, y apreciamos por ejemplo que el 80% de los docentes encuestados introduciría contenidos relativos al desarrollo de vocaciones emprendedoras.

Asimismo para un 79% deben aumentarse la cantidad de materias técnicas, al mismo tiempo que para un 78% deben aumentarse la cantidad de años de estudio. (Que en el periodo estudiado se redujo a tres años)

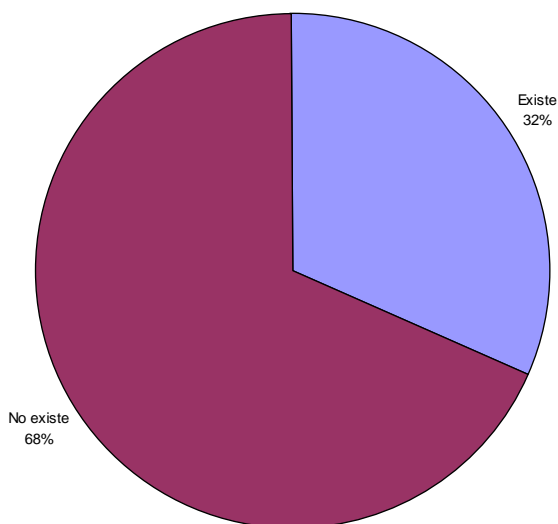
Las opiniones de los docentes reflejaron en definitiva una perspectiva de las limitaciones que por entonces existían para garantizar una buena formación de técnicos, y que aun perdura estructuralmente, independientemente de el proceso de cambios que se ejecutan actualmente. En este sentido debe señalarse que así como una escolarización elemental no resulta suficiente para lograr una alfabetización funcional, en lo que respecta a la formación de un técnico deben abordarse disciplinas científico-tecnológicas y saber desempeñarse en ámbitos fuertemente influenciados por aquellas.

Desde otra óptica, y como lo explica Claudia Jacinto⁸, actualmente los empleadores están exigiendo credenciales educativas que implican un aumento en los requisitos de escolaridad para puestos laborales de baja complejidad, solicitan más años de estudio pero tal vez los mismos conocimientos, lo cual nos habla del deterioro de la calidad educativa.

También privilegian competencias interactivas y sociales, y es entonces donde los alumnos de escasos recursos, que carecen de un capital cultural y de un capital social, ven limitadas sus posibilidades de inserción laboral.

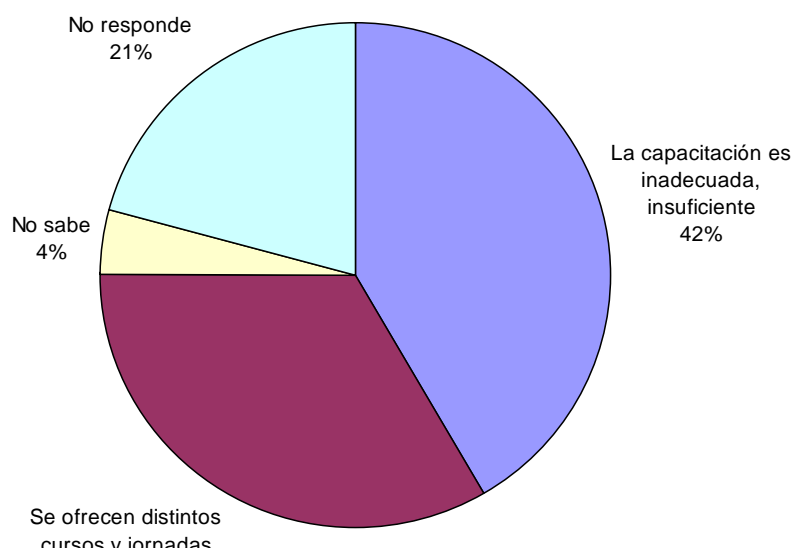
⁸ Jacinto, Claudia, "Desempleo y transición educación - trabajo en jóvenes de bajos niveles educativos", *Dialogica CEIL-CONICET*, Buenos Aires, Volumen 1, N°1, Número especial, 1996,

OPINION SOBRE LA CAPACITACION EXISTENTE OFRECIDA POR EL SISTEMA



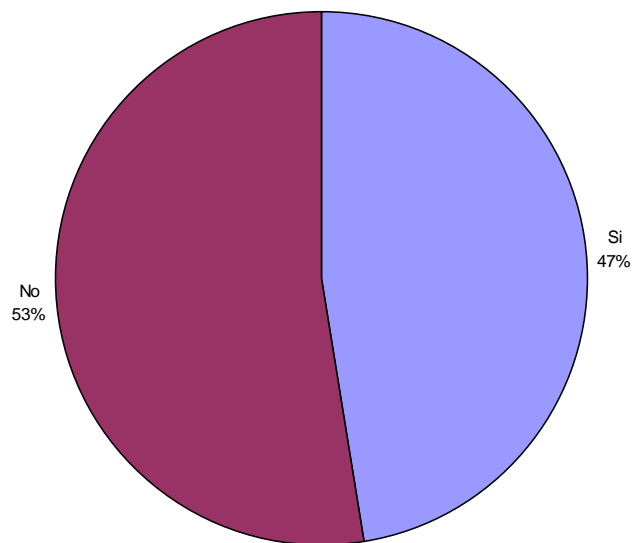
El 68% de los docentes manifiesta que desconoce acerca de la oferta de capacitación que brinda el sistema.

COMO ES LA CAPACITACION EXISTENTE ?



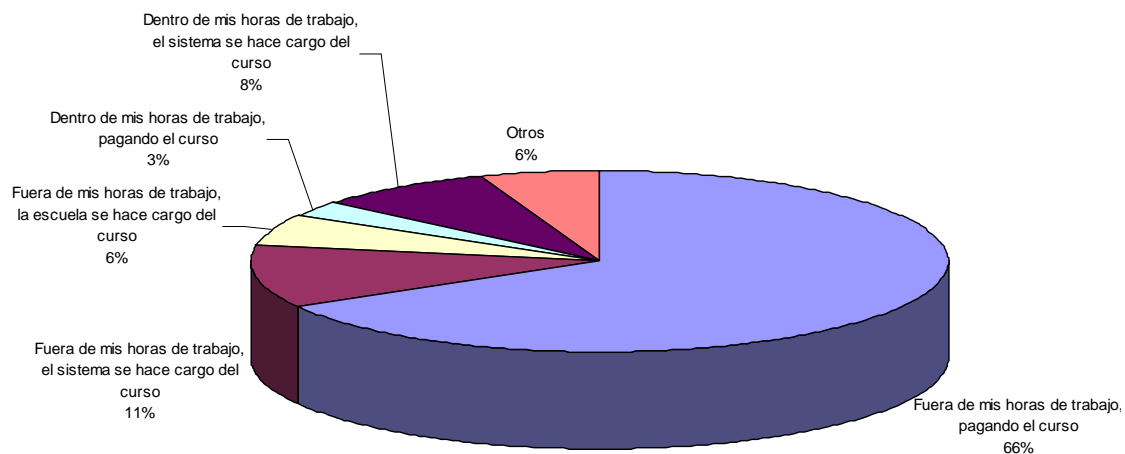
Entre los docentes que si conocen acerca de la capacitación que ofrece el sistema, un 42% opina que es inadecuada e insuficiente

SE CAPACITA ?



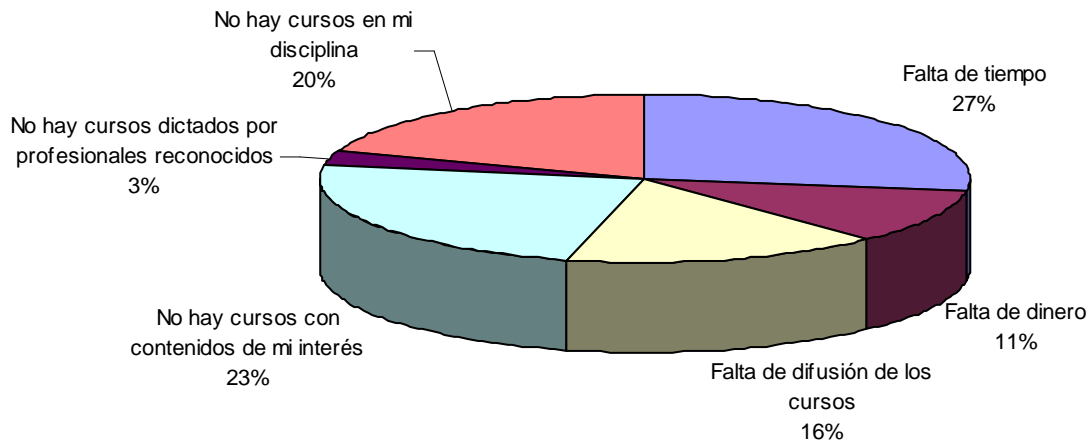
Ante la pregunta por su propia capacitación, un 53% manifiesta que no se capacita.

COMO SE CAPACITA ?



El 66% de los docentes que si se capacitan, manifiesta que lo hace fuera del horario y en cursos arancelados que financia con sus propios recursos.

MOTIVOS POR LOS QUE NO SE CAPACITA



Los docentes que no se capacitan, aducen diversos motivos: Falta de tiempo 27%, inexistencia de cursos de interés 23%, inexistencia de cursos específicos 20%.

Bibliografía Consultada

- Blake, Oscar “La capacitación, un recurso dinamizador de las organizaciones” Ediciones Machi.
- Casanova, Fernando “Desarrollo local, tejidos productivos y formación”. OIT/CINTERFOR 2004
- Castells, Manuel “La era de la información” Volumen 1. Siglo veintiuno editores. 1999
- CEPAL “Juventud e inclusión social en Iberoamérica”. Organización iberoamericana de la Juventud. 2004
- Coase, R. La empresa, el mercado y la ley, Editorial alianza 1994
- Coriat, Benjamín “Los desafíos de la competitividad”. Oficina de publicaciones UBA. 1997
- Gallart Maria A. “Tendencias y desafíos en la interacción entre la educación y el trabajo”, en Desarrollo local y formación OIT/CINTERFOR. 2002
- Ley Federal de Educación. Transformación del sistema educativo, Buenos Aires, El Ateneo, 1995.
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°11.112.
- Ley de Empleo. N°24.013
- Morgenstern, Sara “El Trabajo en los umbrales del siglo XXI”. La crisis de la sociedad salarial y las políticas de formación de la fuerza de trabajo. Revista Latinoamericana de estudios del Trabajo. Año 6 Nro. 11. 2000.
- Puigross, Adriana “Es educable la población argentina” Artículo. Revista Abordajes. 2005
- Steffen, Ivo “Tendencias del mercado de trabajo y políticas de educación y formación” OIT, Centro de Formación. Turín, 1996
- Tedesco, Juan Carlos “Educación y Sociedad en la Argentina” Edic. Solar 1986.
- Vargas Zuniga, Fernando “Competencias clave y aprendizaje permanente” Cinterfor/OIT 2004
- Williamsom, Oliver. “Las Instituciones económicas del capitalismo”. Fondo de cultura económica. 1991

